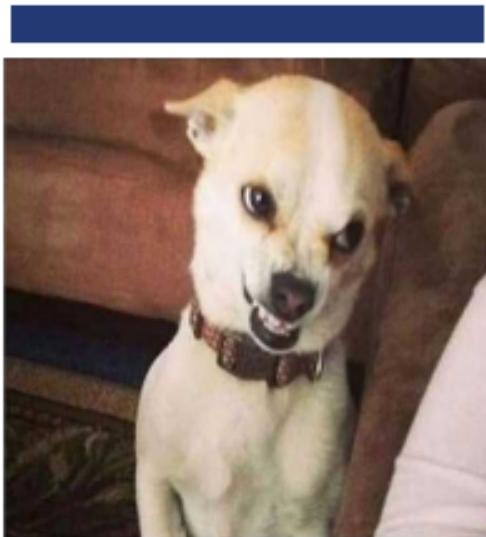




RIF: G-200103043



**ANTONIO DELVALLE, MEJIAS ROMERO**  
C.I 4939053

## OPERADOR URBANO



- Este carnet es propiedad de TransBolívar C.A y debe ser retornado al cese de sus funciones.
- Es intransferible.
- Su uso indebido dará lugar a sanciones legales pertinentes.
- Es de uso obligatorio dentro de las instalaciones de la empresa y mientras realizan actividades laborales fuera de ella.
- En caso de extravío debe ser reportado de inmediato a la Gerencia de Talento Humano.



SELLO Y FIRMA AUTORIZADOS

